

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

Estados Financieros Auditados e Información Complementaria

31 de diciembre de 2013 y 2012

### ***Estados Financieros Auditados***

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Rendimiento Financiero.....	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7-18

### ***Información Complementaria***

Informe de los Auditores Independientes Sobre la Información Complementaria.....	19
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Ejecutados.....	20



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Superintendente de Pensiones  
**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**  
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados de situación financiera de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer la base de nuestra opinión.

## ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros, antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la ***Superintendencia de Pensiones (SIPEN)***, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus actividades financieras, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).



***Contadores Públicos Autorizados  
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71***

Santo Domingo, República Dominicana  
16 de mayo de 2014



**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i> <b>2013</b>	<i>2012</i>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 3)	2,618,141	1,938,219
Inversiones financieras (nota 4)	16,436,722	19,417,354
Gastos pagados por anticipado (nota 5)	2,146,645	1,884,406
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>21,201,508</b>	<b>23,239,979</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar, neta (nota 6)	6,665,683	116,212
Propiedad, mobiliario y equipos, netos (nota 7)	103,087,207	106,543,303
Bienes intangibles (nota 8)	5,903,891	6,913,836
Otros activos	2,524,993	2,496,673
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>118,181,774</b>	<b>116,070,024</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>139,383,282</b>	<b>139,310,003</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar (nota 9)	3,754,049	2,195,542
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 10)	5,874,453	4,944,713
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>9,628,502</b>	<b>7,140,255</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>129,754,780</b>	<b>132,169,748</b>
<b>Contingencias (nota 14)</b>		
<b>Activos netos/patrimonio neto:</b>		
Resultados acumulados	131,843,636	127,987,993
Resultados del ejercicio	(2,088,856)	4,181,755
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO NETO</b>	<b>129,754,780</b>	<b>132,169,748</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO**  
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Ingresos:</b>		
Contribuciones de la Seguridad Social (nota 11)	199,265,984	179,079,077
Otros ingresos (nota 12)	1,900,067	2,137,921
<b>Total de ingresos</b>	<b><u>201,166,051</u></b>	<b><u>181,216,998</u></b>
<b>Gastos de operaciones (nota 15)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(151,472,327)	(135,425,384)
Servicios no personales	(33,301,246)	(26,485,846)
Materiales y suministros	(7,883,197)	(6,124,309)
Depreciación y amortización	(6,799,971)	(7,069,270)
Otros gastos	(3,798,166)	(1,930,434)
<b>Total gastos de operaciones</b>	<b><u>(203,254,907)</u></b>	<b><u>(177,035,243)</u></b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>(2,088,856)</u></u></b>	<b><u><u>4,181,755</u></u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Resultados del ejercicio	(2,088,856)	4,181,755
Movimiento de las partidas que no afectan el efectivo:		
Ajustes de años anteriores (nota 13)	(326,112)	634,185
Depreciación y amortización	6,799,971	7,069,270
	<b>4,385,003</b>	<b>11,885,210</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(6,549,471)	(9,314)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(262,239)	(264,711)
Aumento en otros activos	(641,284)	(1,673,721)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,558,507	(1,310,435)
Aumento (disminución) acumulaciones por pagar	929,740	(2,117,638)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	(579,744)	6,509,391
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Cancelación (apertura) de certificados financieros	2,980,632	(5,926,425)
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipos	(1,720,966)	(509,251)
Retiro de activos fijos	-	23,060
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>1,259,666</b>	<b>(6,412,616)</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>679,922</b>	<b>96,775</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto al inicio del año</b>	<b>1,938,219</b>	<b>1,841,444</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto al final del año</b>	<b>2,618,141</b>	<b>1,938,219</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**(Valores en RD\$)**

	<u><i>Resultados Acumulados</i></u>	<u><i>Resultados del Ejercicio</i></u>	<u><i>Total Patrimonio Neto</i></u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	<b>134,272,102</b>	<b>(6,918,294)</b>	<b>127,353,808</b>
Transferencia a resultados acumulados	(6,918,294)	6,918,294	-
Ajustes de años anteriores (nota 13)	634,185	-	634,185
Resultado del ejercicio	-	4,181,755	4,181,755
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>127,987,993</b>	<b>4,181,755</b>	<b>132,169,748</b>
Transferencia a resultados acumulados	4,181,755	(4,181,755)	-
Ajustes de años anteriores (nota 13)	(326,112)	-	(326,112)
Resultado del ejercicio	-	(2,088,856)	(2,088,856)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>131,843,636</b>	<b>(2,088,856)</b>	<b>129,754,780</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2013 y 2012

#### **Nota 1--Entidad**

La *Superintendencia de Pensiones (SIPEN)*, es una institución de derecho público creada conforme al artículo No. 107 de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social como una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que a nombre y representación del Estado Dominicano ejerza a plenitud, la función de velar por el estricto cumplimiento de la Ley y de sus normas complementarias en su área de incumbencia, de proteger los intereses de los afiliados, de vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) y de contribuir a fortalecer el Sistema Previsional Dominicano.

Sus funciones principales son:

- Supervisar la correcta aplicación de la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y de la propia Superintendencia, en lo concerniente al sistema previsional del país.
- Autorizar la creación y el inicio de las operaciones de las Administradoras de Fondos Pensiones (AFP) que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley y el Reglamento de Pensiones, y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de pensiones.
- Supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP's y verificar la existencia de los sistemas de contabilidad independientes.
- Requerir a las AFP's en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad, a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, al fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad a las carteras de inversión y al capital mínimo de cada AFP's.
- Requerir a las AFP's el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que estime necesaria.
- Regular, controlar y supervisar los fondos y cajas de pensiones existentes.
- Cancelar la autorización y efectuar la liquidación de la AFP en los casos establecidos en la Ley y sus normas complementarias.
- Velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal.
- Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones del seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia dentro de los límites de distribución y normas establecidas por la Ley y sus normas complementarias.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS—Continuación

#### **Nota 1--Entidad--Continuación**

Los principales funcionarios de SIPEN son los siguientes:

<u><i>Nombre</i></u>	<u><i>Posición</i></u>
Joaquín Gerónimo	Superintendente
Leonel Sosa	Consultor Jurídico
Andrés Terrero	Coordinador Administrativo
Frederich Bergés	Asesor del Despacho
Henry Batista	Contralor
Riccio Hermida	Coordinador Técnico

Las operaciones de la SIPEN son financiadas por las aportaciones recibidas del 9.97% del salario cotizante, del cual un 0.07% corresponde a esta Superintendencia.

La SIPEN es dirigida por el Superintendente de Pensiones, quien es designado por decreto del Poder Ejecutivo, tomando en cuenta la terna de candidatos presentada por el CNSS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad posee una nómina de 108 y 103 empleados, respectivamente.

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables**

**Base Contable de los Estados Financieros:** Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

**Reconocimientos de Ingresos y Gastos:** La Entidad registra los ingresos correspondientes a los montos recibidos por concepto del 0.07% del salario cotizante a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), cuando efectivamente han sido depositados en sus cuentas corrientes a través de UNIPAGO, S. A., consecuentemente dichos ingresos se reconocen cuando se reciben los pagos. Los gastos se reconocen cuando se incurren.

**Equivalentes de Efectivo:** Los equivalentes de efectivo incluyen certificados financieros con vencimiento menor a 90 días.

**Cuentas por Cobrar y Provisión de Cuentas Incobrables:** Las cuentas por cobrar a la TSS/INABIMA y otras cuentas por cobrar están registradas al costo.

La provisión para cuentas por cobrar se contabiliza a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Dicha provisión se determina en base a la pérdida esperada cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados y el historial de cobros.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

**Propiedad, Mobiliario y Equipos y su Depreciación:** La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. Cuando se hacen retiros en las propiedades, mobiliario y equipos, o se dispone de esos activos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe del efectivo y otras partidas equivalentes que deben pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren. Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del valor de los activos sobre el estimado de años de vida útil, de la siguiente forma:

<b><i>Categoría</i></b>	<b><i>Vida útil</i></b>	<b><i>Método</i></b>
Edificaciones	50 años	Línea recta
Mobiliario y Equipos	10 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	3 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5-10 años	Línea recta

**Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras:** Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa de cambio para dólares norteamericanos fue de RD\$42.79 y RD\$40.40 por cada US\$1.00, respectivamente.

**Inversiones en Certificados Financieros:** La Superintendencia apertura certificados financieros con los fondos provenientes de las recaudaciones del sistema, con el objetivo de obtener un rendimiento hasta que dichos fondos sean necesarios para cubrir los compromisos de la Entidad.

**Impuesto sobre la Renta:** De acuerdo a las leyes tributarias vigentes en la República Dominicana, la Entidad no genera impuestos sobre la renta, sin embargo, se constituye en agente de retención de impuestos sobre los pagos efectuados a empleados y proveedores por compra de bienes y servicios.

**Uso de Estimados:** La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 3, "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" requiere que la gerencia en la preparación de los estados financieros haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

**Deterioro del Valor de los Activos:** La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 21 “Deterioro del Valor de los Activos no Generadores de Efectivo” ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida y ciertos activos intangibles que serán usados como parte de las operaciones de la SIPEN, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la SIPEN revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta, reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:** Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: “Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar” (NICSP No. 15), las estimaciones del valor razonable son efectuadas en un momento dado, basados en informaciones relevantes del mercado sobre los instrumentos financieros. Debido a que la SIPEN no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivativo y en el entendido de que no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros, el valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

#### **Beneficios a Empleados:**

##### a) Seguridad Social

A partir del 1ero. de mayo del 2003, entró en vigencia la Ley General de Pensiones en la República Dominicana No. 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la parte relativa al Plan de Pensiones Relacionado con los riesgos de vejez (cesantía por edad avanzada), discapacidad, supervivencia, enfermedad, maternidad, infancia y el de riesgos laborales que entró en vigencia el 1ero. de marzo del año 2004.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

#### **Beneficios a Empleados--Continuación:**

Con esta Ley se establece una contribución patronal equivalente al 70% de la contribución total establecida entre un 16% y 20% del sueldo bruto de cada empleado, cuando se combinen el seguro familiar de salud y el seguro por vejez.

El empleador público o privado es responsable de inscribir al afiliado, notificar los salarios efectivos o los cambios de estos, retener los aportes y remitir las contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social en el tiempo establecido por la Ley y sus normas complementarias. Conforme a esta Ley el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el fondo de solidaridad social del Sistema Previsional y el 100% del seguro de riesgos laborales.

#### **b) Indemnización Laboral**

La Ley No. 41-08 de Función Pública establece que los patronos paguen indemnización a aquellos servidores públicos, cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

#### **c) Regalía Pascual y Bonificación**

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen una regalía pascual, basada en el pago de la duodécima parte de los salarios devengado por la empleomanía durante un año o la proporción.

La política de bonificaciones de la Superintendencia de Pensiones está basada en dos (2) salarios otorgados en el mes de diciembre de cada año, equivalente al promedio devengado durante el transcurso del año.

**Reclasificación de Estados Financieros del año 2012:** Algunas partidas del estado de resultados de los estados financieros del año 2012, fueron reclasificadas para una mejor comparación con los estados financieros del año 2013.

**Poder de Enmienda de los Estados Financieros:** Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados una vez que se haya efectuado su emisión. La emisión de dichos estados financieros auditados fue autorizado por la Administración de la Entidad en fecha \_\_ de mayo de 2014.

### **Nota 3--Efectivo en caja y bancos**

El detalle del efectivo en caja y bancos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
En caja	50,000	50,000
Bancos del país	2,568,141	1,888,219
	<b><u>2,618,141</u></b>	<b><u>1,938,219</u></b>

El uso de este efectivo no está restringido.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 4--Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras, al 31 de diciembre, es como sigue:

<b><i>Tipo de inversión</i></b>	<b><i>Emisor</i></b>	<b>2013</b>		
		<b><i>Monto RD\$</i></b>	<b><i>Tasa</i></b>	<b><i>Vencimiento</i></b>
Certificados Financieros	Banco del Progreso, S. A.	<b><u>16,436,722</u></b>	(6.25%-7%)	180 días

  

<b><i>Tipo de inversión</i></b>	<b><i>Emisor</i></b>	<b>2012</b>		
		<b><i>Monto RD\$</i></b>	<b><i>Tasa</i></b>	<b><i>Vencimiento</i></b>
Certificados Financieros	Banco del Progreso, S. A.	<b><u>19,417,354</u></b>	(4%-9.50%)	180 días

#### **Nota 5--Gastos pagados por anticipado**

El desglose de los gastos pagados por anticipado, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
Inventario de materiales de oficina	1,001,253	832,658
Seguros pagados por anticipado	1,145,392	1,051,748
	<b><u>2,146,645</u></b>	<b><u>1,884,406</u></b>

#### **Nota 6--Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
TSS/INABIMA (a)	6,372,763	6,372,763
Anticipo a proveedores	6,659,107	14,384
Otros	6,576	101,828
	13,038,446	6,488,975
Provisión cuenta por cobrar TSS/INABIMA	<u>(6,372,763)</u>	<u>(6,372,763)</u>
Cuenta por cobrar neta	<b><u>6,665,683</u></b>	<b><u>116,212</u></b>

(a) Este valor representa aportes pendientes de dispersar por la Tesorería de la Seguridad Social por la retención del 0.07%, del salario cotizable por los empleados administrativos y docentes, adscritos al Ministerio de Educación, de acuerdo al Artículo No. 56 de la Ley No. 87-01. Dicho valor está totalmente provisionado, a la espera de que sea dispersado a la SIPEN.

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 7--Propiedad, mobiliario y equipos**

El detalle de la propiedad, mobiliario y equipos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>31-12-2012</i>				<i>31-12-2013</i>
	<i>RD\$</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Otros</i>	<i>RD\$</i>
Terrenos	14,016,894	-	-	-	14,016,894
Edificaciones	93,098,227	-	-	-	93,098,227
Mobiliario y equipos de oficina	16,826,991	336,114	-	-	17,163,105
Equipos de transporte	12,820,995	-	-	-	12,820,995
Equipos de cómputos	21,583,351	1,232,821	-	-	22,816,172
Otros equipos	10,516,510	152,031	-	-	10,668,541
Activos en proceso	2,358,048	-	-	-	2,358,048
<b>Sub-totales</b>	<b>171,221,016</b>	<b>1,720,966</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>172,941,982</b>
Depreciación edificios	(12,580,481)	(1,861,964)	-	-	(14,442,445)
Depreciación mobiliario y equipos de oficina	(10,701,997)	(1,366,720)	-	-	(12,068,717)
Depreciación equipos de transporte	(12,820,995)	-	-	-	(12,820,995)
Depreciación equipos de cómputos	(20,371,263)	(1,264,697)	-	-	(21,635,960)
Depreciación otros Equipos	(8,202,977)	(683,681)	-	-	(8,886,658)
<b>Sub-totales</b>	<b>(64,677,713)</b>	<b>(5,177,062)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(69,854,775)</b>
<b>Total</b>	<b>106,543,303</b>	<b>(3,456,096)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103,087,207</b>

	<i>31-12-2011</i>				<i>31-12-2012</i>
	<i>RD\$</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Otros</i>	<i>RD\$</i>
Terrenos	14,016,894	-	-	-	14,016,894
Edificaciones	93,098,227	-	-	-	93,098,227
Mobiliario y equipos de oficina	16,664,903	228,981	(66,893)	-	16,826,991
Equipos de transporte	12,854,495	-	(33,500)	-	12,820,995
Equipos de cómputos	22,270,048	278,249	(302,890)	(662,056)	21,583,351
Otros equipos	10,497,526	2,021	(8,117)	25,080	10,516,510
Activos en proceso	2,358,048	-	-	-	2,358,048
<b>Sub-totales</b>	<b>171,760,141</b>	<b>509,251</b>	<b>(411,400)</b>	<b>(636,976)</b>	<b>171,221,016</b>
Depreciación edificios	(10,718,516)	(1,861,965)	-	-	(12,580,481)
Depreciación mobiliario y equipos de oficina	(9,406,538)	(1,346,445)	50,986	-	(10,701,997)
Depreciación equipos de transporte	(12,094,778)	(756,925)	30,708	-	(12,820,995)
Depreciación equipos de cómputos	(20,324,598)	(1,011,611)	302,890	662,056	(20,371,263)
Depreciación otros Equipos	(7,432,310)	(795,463)	5,082	19,714	(8,202,977)
<b>Sub-totales</b>	<b>(59,976,740)</b>	<b>(5,772,409)</b>	<b>389,666</b>	<b>681,770</b>	<b>(64,677,713)</b>
<b>Total</b>	<b>111,783,401</b>	<b>(5,263,158)</b>	<b>(21,734)</b>	<b>44,794</b>	<b>106,543,303</b>

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 8--Bienes intangibles**

El detalle de los bienes intangibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2013</i></b> <b><i>RD\$</i></b>	<b><i>2012</i></b> <b><i>RD\$</i></b>
Programas de cómputos	11,583,024	11,798,462
Licencias programas de cómputos	3,884,760	3,784,216
	15,467,784	15,582,678
Menos, amortización acumulada	(9,563,893)	(8,668,842)
	<b><u>5,903,891</u></b>	<b><u>6,913,836</u></b>

#### **Nota 9--Cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2013</i></b> <b><i>RD\$</i></b>	<b><i>2012</i></b> <b><i>RD\$</i></b>
Suplidores	536,659	69,275
Servicios	3,217,390	2,126,267
	<b><u>3,754,049</u></b>	<b><u>2,195,542</u></b>

#### **Nota 10--Retenciones y acumulaciones por pagar**

El detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2013</i></b> <b><i>RD\$</i></b>	<b><i>2012</i></b> <b><i>RD\$</i></b>
Retenciones de impuestos sobre la renta	4,511,080	3,879,324
Retenciones AFP y SFS	1,242,658	1,061,389
Otros	120,715	4,000
	<b><u>5,874,453</u></b>	<b><u>4,944,713</u></b>

#### **Nota 11--Contribuciones de la Seguridad Social**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos fondos provienen del 0.07% del salario cotizable a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) mediante depósitos en sus cuentas corrientes a través de UNIPAGO, S. A.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 12--Otros ingresos**

El detalle de otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2013</i></b>	<b><i>2012</i></b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
Intereses percibidos	1,606,610	2,056,452
Prima efectos cambiarios	8,179	1,598
Otros	285,278	79,871
	<b><u>1,900,067</u></b>	<b><u>2,137,921</u></b>

#### **Nota 13--Ajustes de años anteriores**

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad realizó correcciones a los resultados del período anterior por concepto de gastos de mantenimiento, ajustes en inventario de materiales y suministros, reverso de amortización de programas de computación y para el 2012, fue por concepto de amortización de una licencia de programa de cómputos, que había sido considerado como activo fijo, lo cual produjo un efecto en el patrimonio neto.

#### **Nota 14--Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2013, la *Superintendencia de Pensiones (SIPEN)* mantiene tres (3) litigios ante la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Administrativo que detallamos como sigue:

1. Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia, interpuesto por Federico Antonio Silfa Casso por dualidad de pensión con cargo al Estado. A la fecha este caso está pendiente de fallo.
2. Recurso de Amparo ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) interpuesto por Ángela Almonte Almonte en contra de la cláusula del contrato póliza que dispone de la edad de hasta 60 años para entrega de beneficios. A la fecha este caso está pendiente de fijación de audiencia en el TSA por declinatoria del Juzgado Laboral del Distrito Judicial de Santiago.
3. Recurso de Amparo ante el Tribunal Superior Administrativo interpuesto por Virginia Margarita Fontana González sobre la cláusula del contrato póliza que fija el plazo de dos (2) años para ejercer el reclamo de beneficios. A la fecha este caso ha sido fallado con ganancia de causa para la demandante mediante Sentencia No.500-13 del 20 de diciembre de 2013, dictada por la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo.

En adición, la Institución mantiene cinco (5) casos bajo recurso de apelación ante el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) por las siguientes causas:

1. Pago de impuestos sucesorales para la entrega del saldo de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI) a los herederos legales en el caso de Virginia Belliard, interpuesto por la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA). Este caso está pendiente de decisión por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 14--Contingencias--Continuación**

2. Decisión emitida por la Comisión Médica Nacional y Regional (CMNR) y la Comisión Técnica sobre Discapacidad (CTD) sobre rechazo de pensión por discapacidad de Pablo Martínez Sena. Este caso están pendiente de decisión por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).
3. Error de inversión en puesto de bolsa según Resolución de Sanción SIPEN No. 20 en el caso de la Administradora de Fondo de Pensiones Scotia Crecer, S. A. Este caso está fallado con ganancia de causa para SIPEN mediante la Resolución No. 331-07 del 5 de diciembre de 2013.
4. Pago de beneficios para los afiliados de ingresos tardío según requisitos de la Resolución No. 356-13 en el caso de la Administradora de Fondo de Pensiones Popular, S. A. Este caso ha sido declarado inadmisibile por extemporáneo mediante resolución No339-04 del 10 de abril de 2014.
5. Ratificación de dos (2) Recursos de Reconsideración Nos. 21 y 22 en contra de las Resoluciones de Sanción SIPEN Nos. 16 y 17 en el caso de la Administradora de Fondo de Pensiones Scotia Crecer, S. A., por los casos de Carmen Alicia Rodríguez y Euclides Cordero Nuel. A la fecha estos casos han sido fallados con ganancia de causa para SIPEN mediante las Resoluciones Nos. 331-05 y 331-06 del 5 de diciembre de 2013.

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 15--Gastos de operaciones**

El detalle de los gastos de operaciones, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b><i>Sueldos y Compensaciones al Personal</i></b>		
Sueldos	77,102,041	73,860,092
Suplencias	-	64,500
Compensación por resultados	1,701,000	560,000
Honorarios profesionales	8,281,690	4,475,861
Prima por antigüedad	2,634,575	2,618,247
Compensación gastos alimenticios	634,150	541,500
Prima de transporte	5,321,768	1,785,667
Seguridad	5,027,606	4,420,360
Dietas y viáticos	498,500	366,000
Representación	598,246	5,873,948
Regalía pascual	7,199,021	6,732,945
Bonificación	21,939,467	19,707,289
Prestaciones laborales	6,001,100	796,750
Contribución seguro de salud	4,611,168	4,224,998
Contribución pensiones	5,019,955	4,704,532
Vacaciones	4,902,040	4,692,695
	<b>151,472,327</b>	<b>135,425,384</b>
<b><i>Servicios no Personales</i></b>		
Viáticos	1,707,960	1,109,798
Impuestos, derechos y tasas	9,121,896	8,366,245
Servicios técnicos y profesionales	3,345,993	2,934,850
Pasajes	1,146,593	647,143
Seguros	1,830,040	1,769,031
Auditorías y estudios financieros	500,000	-
Edificios y locales	440,381	-
Impresión y encuadernación	1,289,884	1,079,211
Publicidad y propaganda	2,470,560	1,378,040
Comunicaciones	2,401,980	2,268,989
Electricidad	5,310,735	4,999,042
Mantenimiento de equipos	2,266,255	1,287,457
Obras menores	173,661	34,097
Alquileres	234,639	167,059
Otros servicios personales	1,060,669	444,884
	<b>33,301,246</b>	<b>26,485,846</b>

*SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 15--Gastos de operaciones--Continuación**

El detalle de los gastos de operaciones, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

<i><b>Materiales y Suministros</b></i>	<i><b>2013</b></i>	<i><b>2012</b></i>
	<i><b>RD\$</b></i>	<i><b>RD\$</b></i>
Combustibles y lubricantes	3,848,470	2,431,266
Alimentos y bebidas	1,020,842	931,127
Libros, revista y periódicos	913,028	695,603
Materiales de oficina	1,025,236	483,322
Materiales de limpieza	110,512	53,427
Productos químicos y metálicos	277,464	261,127
Utiles de oficina y cocina	221,690	203,658
Otros	465,955	1,064,779
	<b>7,883,197</b>	<b>6,124,309</b>
<i><b>Depreciación y Amortización</b></i>	<i><b>2013</b></i>	<i><b>2012</b></i>
	<i><b>RD\$</b></i>	<i><b>RD\$</b></i>
Edificios	1,861,965	1,861,965
Mobiliarios y equipos de oficina	1,366,720	1,362,351
Equipos de transporte	-	756,925
Equipos de cómputos	1,264,697	1,011,611
Equipos varios	251,131	324,057
Equipos de comunicación y señalamiento	196,754	194,218
Planta eléctrica	235,796	235,429
Programas de cómputos	1,622,908	1,322,714
	<b>6,799,971</b>	<b>7,069,270</b>
<i><b>Otros Gastos</b></i>		
Transferencias corrientes instituciones sin fines de lucro	2,514,540	1,005,577
Cuotas internacionales	509,075	195,750
Becas	491,020	88,333
Donaciones	281,680	640,774
Efectos cambiarios	1,851	-
	<b>3,798,166</b>	<b>1,930,434</b>
<b>Total gastos</b>	<b>203,254,907</b>	<b>177,035,243</b>



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**  
Auditores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



**leading edge alliance**  
innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288  
E-mail: campusanoyasoc@codetel.net.do  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a  
worldwide alliance of major  
independently owned accounting and  
consulting firms.

## **Informe de los Auditores Independientes Sobre la Información Complementaria**

Al Superintendente de Pensiones  
**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**  
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, considerados en su conjunto. La información complementaria incluida el anexo I, se presenta conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros” (NICSP No. 24), la misma se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos, al 31 de diciembre de 2013 y en nuestra opinión, la misma se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**

Santo Domingo, República Dominicana  
16 de mayo de 2014



**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADO DE COMPARACION DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013**  
**Presupuesto sobre la Base de Efectivo**

	<i>Importes Presupuestados</i>		<i>Importes Reales</i>	<i>Diferencia entre Presupuesto Final y Ejecutado</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
<b>Ingresos</b>				
Operaciones SIPEN	191,500,000	191,500,000	199,265,984	(7,765,984)
Intereses percibidos	2,591,083	2,591,083	1,606,610	984,473
Otros	162,500	162,500	293,457	(130,957)
<b>Total ingresos</b>	<b>194,253,583</b>	<b>194,253,583</b>	<b>201,166,051</b>	<b>(6,912,468)</b>
<b>Gastos</b>				
Servicios personales	161,716,946	161,716,946	151,472,327	10,244,619
Servicios no personales	34,410,979	34,410,979	33,301,246	1,109,733
Materiales y suministros	12,983,540	6,747,500	7,883,197	(1,135,697)
Transferencias corrientes	3,817,690	2,395,000	3,796,315	(1,401,315)
Activos fijos	2,680,000	5,849,191	2,535,005	3,314,186
<b>Total gastos</b>	<b>215,609,155</b>	<b>211,119,616</b>	<b>198,988,090</b>	<b>12,131,526</b>
Superávit antes depreciación y amortización	-	-	2,177,961	-
Depreciación y amortización	-	-	<u>(6,799,971)</u>	-
Déficit después de depreciación y amortización	-	-	<u><b>(4,622,010)</b></u>	-